

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 404011

proyecto:

**PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/35

CONTRATISTA:

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$763,974.11

SUPERVISOR: ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 1
OFICIO: NO. 058
EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **PAVIMENTACION EN LA CALLE AYUNTAMIENTO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024-2027

Manuel Jimenez Fuentes
JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0001



U N I D A D

DE PLANEACIÓN

INSTRUMENTACIÓN Y MONITOREO

PRESDENTE MUNICIPAL

C. JOSE MANUEL JINEZ FUENTES

DIRECTOR DE UNIDAD DE PLANEACION

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

PAVIMENTACION DE CALLE

AYUNTAMIENTO

LOSA DE CONCRETO

CONCRETO ESTAMPADO

BANQUETAS EXISTENTES

PILIZ

P. TEL.

PLANTA TOPOGRAFICA

ENTRE CALLE SAN JOSE Y S. SIMON,

NOCHISTLAN ZAC.

S/E

UNIDAD DE PLANEACION

MANEJO DE OBRAS

UNIDAD DE PLANEACION

FECHA

FEBRERO DEL 2024

PROYECTO

PAVIMENTACION DE CALLE

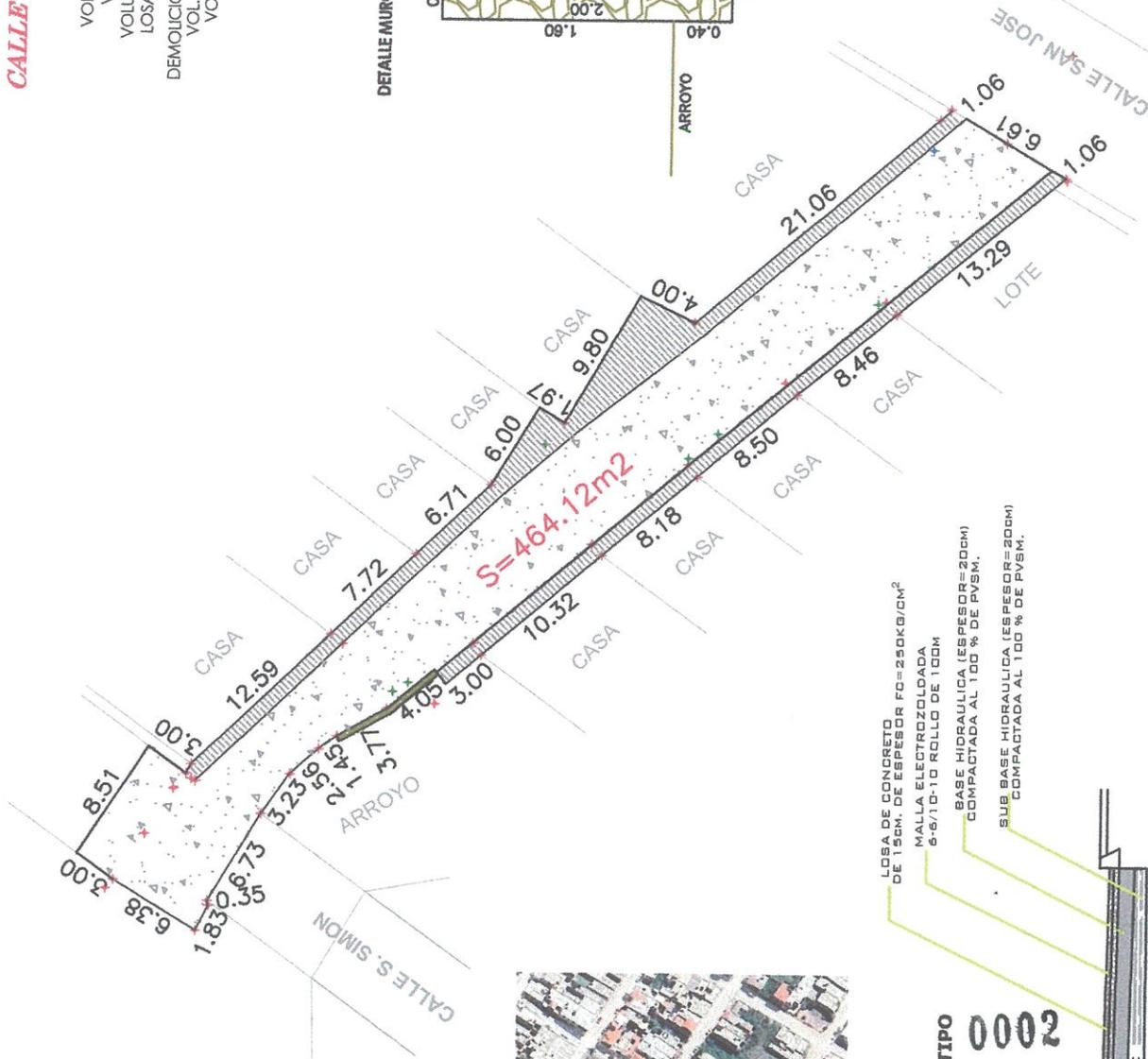
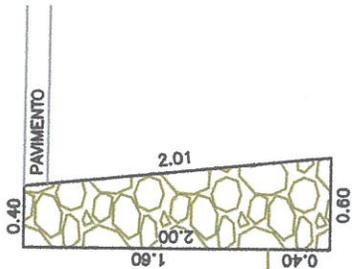
NOCHISTLAN ZAC.

PROYECTO

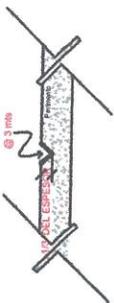
CALLE AYUNTAMIENTO

- VOLUMEN DE CORTE = 251.49m3
- VOLUMEN DE BASE = 92.82m3
- VOLUMEN DE SUB-BASE = 92.82m3
- LOSA DE CONCRETO = 464.12m2
- DEMOLICION DE BANQ EXIST = 81.02 m2
- VOL. DE CORTE BANQ = 18.83 m2
- VOL. DE BASE BANQ = 18.83 m2
- MACHUELO = 123.43 m2
- BANQUETA = 125.55 m2
- MAMPOSTERIA = 8.67m2

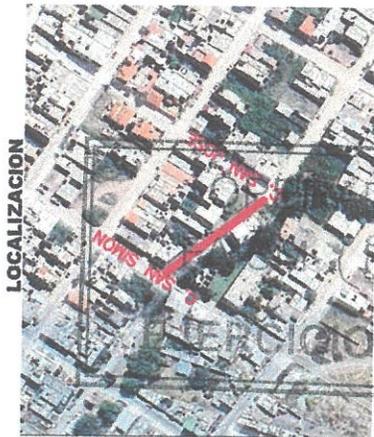
DETALLE MURO DE MAMPOSTERIA



S=464.12m2



DETALLE JUNTA DE POR CONTRACCION

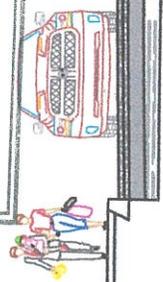


LOCALIZACION

- LOSA DE CONCRETO DE ESPESOR $F_0 = 250 \text{ KG/CM}^2$
- MALLA ELECTROZOLADA 6-6/10-10 ROLLO DE 100M
- BASE HIDRAULICA (ESPESOR=20CM) COMPACTADA AL 100% DE PVS.M.
- SUB BASE HIDRAULICA (ESPESOR=20CM) COMPACTADA AL 100% DE PVS.M.

SECCION TIPO

0002



DETALLE DE PAVIMENTO ECOLOGICO



NOCHISTLAN AYUNTAMIENTO 2024-2027

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

CLAVE	NOMBRE
REGIÓN <u>09</u>	<u>CAÑON DE JUCHIPILA</u>
MUNICIPIO <u>034</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
LOCALIDAD <u>0001</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.	
TIPO DE LOCALIDAD <u>CP(X)</u>	<u>PR()</u>

II.- IDENTIFICACIÓN

CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA <u>404011</u>	
PROGRAMA <u>404</u>	<u>URBANIZACION MINICIPAL</u>
SUBPROGRAMA <u>221</u>	<u>URBANIZACION</u>
TIPO DE PROYECTO <u>6141</u>	<u>DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION</u>
NOMBRE DE LA OBRA	<u>PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</u>
DESCRIPCION DE LA OBRA	<u>PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441</u>
TIPO DE OBRA	<u>NUEVA(X) AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()</u>
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	<u>C(X) AM() AD() AC()</u> <u>M()</u>
INSTANCIA EJECUTORA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$780,401.34			\$780,401.34	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO <u>LOTE</u>	<u>1</u>
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO <u>PERSONAS</u>	<u>MUJERES (10) - HOMBRES(7)</u>
LOCALIZACION <u>COORDENADAS</u>	<u>21.358992 N, -102.838865 O</u>

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

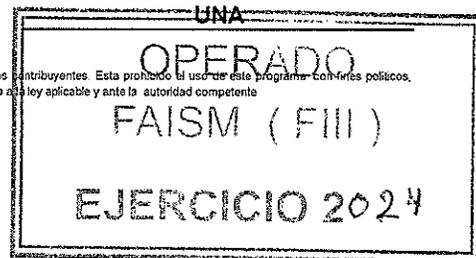
FECHA DE: INICIO: 02/12/2024 TERMINO: 31/12/2024

0003

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 02/12/2024	TERMINO: 31/12/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO

FÍSICO	100%
--------	------

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$780,401.34

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	100%	\$780,401.34
TOTAL:		\$780,401.34

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

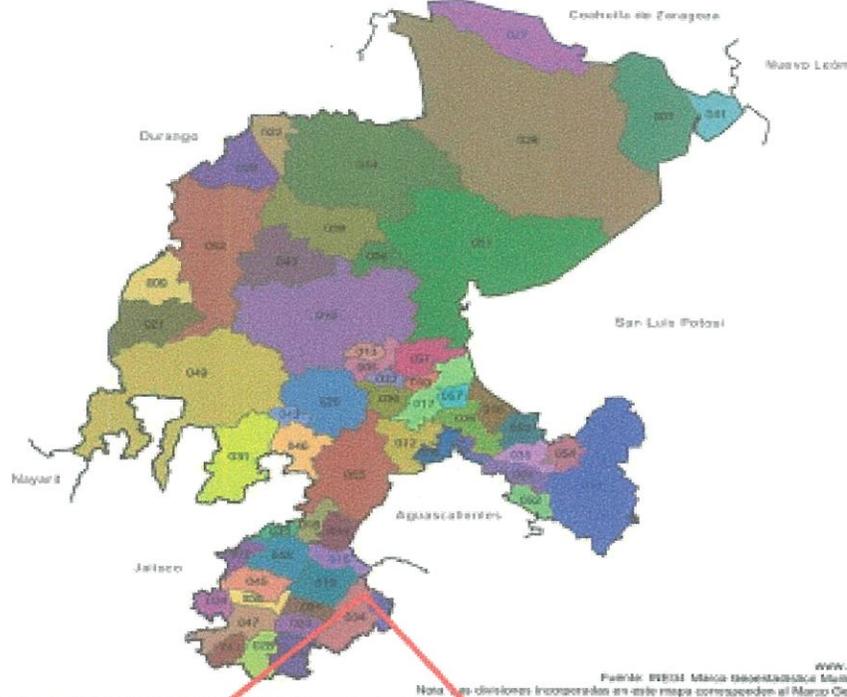
0004

<p>OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2024</p>

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0005



PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)



CROQUIS DEL MUNICIPIO

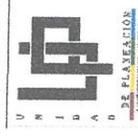
MICROLOCALIZACION



LGDS 41-28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social." Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0006

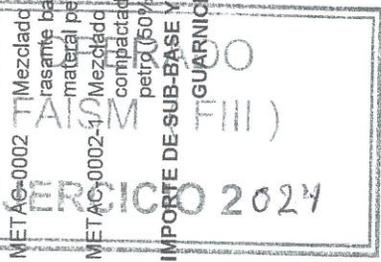


Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

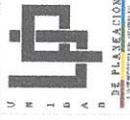
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67	DIEZ PESOS 97/100 MXN	\$10.97	\$6,468.68
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	81.02	SESENTA Y CUATRO PESOS 08/100 MXN	\$64.08	\$5,191.76
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 72/100 MXN	\$157.72	\$1,277.53
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (1 km)	m3/km	8.10	DIECISIS PESOS 97/100 MXN	\$16.97	\$137.46
IMPORTE DE PRELIMINARES						
TERRACERIAS						
TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante con medios mecanicos (moniveladora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto	m3	251.49	NOVENTA Y NUEVE PESOS 02/100 MXN	\$99.02	\$24,902.54
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 72/100 MXN	\$157.72	\$39,665.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (1 km)	m3/km	251.49	DIECISIS PESOS 97/100 MXN	\$16.97	\$4,267.79
IMPORTE DE TERRACERIAS						
SUB-BASE Y BASE						
METAC-0002	Mezcladad fendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo).	m3	92.82	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 08/100 MXN	\$545.08	\$50,594.33
METAC-0002-4	Mezcladad fendido y compactacion de la construccion de base compactada al 100 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	92.82	SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 83/100 MXN	\$629.83	\$58,460.82
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE						
GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO						
						\$109,055.15

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027		Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$190,965.91
			Importe Acumulado :	\$190,965.91

0007



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
REHABILITACION DE PAVIMENTACION
CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 02/dic./2024
Página: 2 de 3

Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
GURN-001	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, mottezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lbs. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43	\$514.60	\$63,517.08
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83	\$333.21	\$6,274.34
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (ballarina) al 100% utilizando material de banco (tepate)	m3	18.83	\$318.69	\$6,000.93
170715	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, mottezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico), Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55	\$374.51	\$47,019.73
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, mottezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 1.5 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12	\$688.34	\$319,472.36
IMPORTE DE GUARNIDION, BANQUETA Y CONCRETO OBRAS CONEXAS					
031204	Mantapostaja en cimientto de piedra braza de 0.10 a 0.25 m3/ml juntoado con mezcla mortero-arena 1:4	m3	8.67	\$2,661.97	\$23,079.28
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50	\$333.21	\$833.03
040115	Columna sección de 0.30 x 0.30 mts con Concreto 200 Kg/cm2 , armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambreon, a cada 20cm, a una altura de 10.00 mts elevado con bote, incluye: cimbra y descimbra,herramienta, mano de obra, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	8.40	\$1,856.80	\$15,597.12
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIE					
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$481,793.87
				Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :
					\$672,759.78

00008

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
REHABILITACION DE PAVIMENTACION
CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 02/dic./2024
Página: 3 de 3

Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
								\$672,759.78

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$672,759.78
IVA(16%) \$107,641.56
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$780,401.34

(* SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 34/100 MXN *)

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0009	H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027	Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$0.00
			Importe Acumulado :	\$672,759.78



PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	02/12/2024-05/12/2024
TERRACERIAS	06/12/2024-13/12/2024
SUB-BASE Y BASE	16/12/2024-19/12/2024
CONCRETO	20/12/2024-31/12/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0010

Enedelia Mejía Saldivar

José Arturo Álvarez Villegas

Jose Perez

JUAN OLMO D



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Maria del Socorro Salazar Rios
Juan Carlos RV
Ma del Socorro Salazar Rios

Patricia Michel Rodriguez J.
Rafael Torres
Ma de Jesucristo O.

Angela Dorcas Torres

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 2

EJERCICIO 2024.

Enedelia Puga

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
- MODIFICACION DE LA PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
- ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

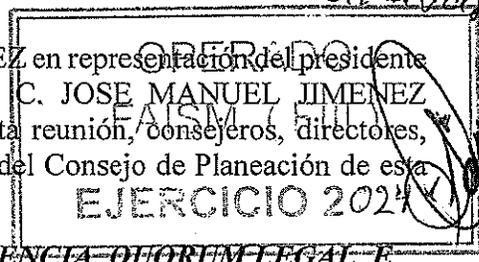
Manuel Jimenez

Tom Rodriguez

Marcela Muñoz Saldivar

- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, segunda del Ejercicio 2024.



- PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

ANGEL SANCHEZ B

JESUS SALDIVAR

Mario Ignacio Garcia F.

Mario Muñoz Lino Removito Yesenia Muñoz

Luis Antonio Durán G.
Miroslava Ornelas R.
Martina Muñoz

Ma del Rosario Lopez

Erik Lecluyga Sal

Alfonso Aguirre

3 SESUS 3/1/21 4:15
Maria de la Luz Lopez Mtz
Ma de SOSUS Caw D.



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Silberto Mancera
Euseo Perera
Jose Arturo Alvarez Villegas
Vicente Macias
Ma de Rosario Lopez G.

Jose Parei

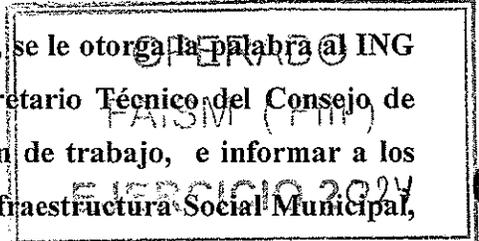
Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. **CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.**

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. **PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de Yesenia Muñoz G.



Incarnia Mejia
Tatiana Michel Rodriguez I.
Emanuel Jimenez Mtz
Rocío Durán Torres
Juan Carlos R.V.
Rayna Villalobos
Ma del Socorro Salazar Rios

Jose Antonio Durán
Angel Sanchez B
Martina Muñoz y

Esteban Ruano
LINO Camacho
Antonio Mejia
Mario Ignacio García F.
Maricela Muñoz Saldivar

TATIANA VILLALBA
 Ma del Socorro Salazar Rios
 Araceli Pérez Frias
 Ene del dmanez MTC
 Ene delia Mejia Saldívar Reyna Villalobos.

Saldívar Rumbauten-Moria de la López
 Juan Carlos P.V.
 Lino Carrasquillo



Nochistlán
 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

JESUS SAH DIVAR
 José A. J.
 Marcel Rosendo Lopez.
 Gilberto Moreno
 Eliseo Pérez O.

José Arturo Alvarez Villegas
 JUAN OLMOS D. JOSE PEREZ
 Ma de Jesus Guad D.
 José V.

Cada Ministración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el Siguiete Recuadro No. 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2024					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,845,512.00	FEBRERO - OCTUBRE	\$1,684,551.00	\$ 15,160,959.00	2021-2024 2024-2027
		NOVIEMBRE	\$1,684,553.00	\$1,684,553.00	2024-2027
		TOTAL:		\$16,845,512.00	

Viente Maria

Manuel Jimenez

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
 EJERCICIO 2024

Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación al Anexo No. 1, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2024, con los montos de acuerdo a techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2024.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

APROBADO
 FIRMAS
 EJERCICIO 2024
 0013

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Juan Rey Miro
 Pablo Ruiz
 Doctorio Mejia
 Mario Ignacio Garcia F.
 Marcela Muñoz Saldívar.

Luis Antonio Durán
 Miroslava Ombel
 ANGEL SANCHEZ B
 Martina Muñoz

JESUS SAN JUAN



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjunta el Anexo 1.

Enedelia Mejía Saldivar

Fatima Michel Rodriguez L.

Mario Ignacio García F.

Vicente Macías

Yesenia Muñoz G.

En el lugar

+ *[Signature]*

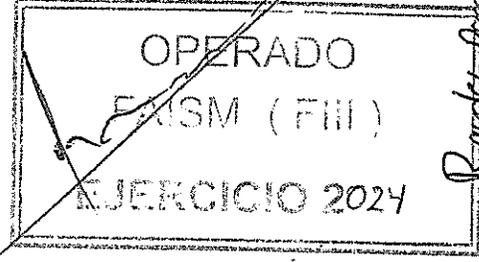
Eladio Ruano

[Signature]

[Signature]
Emanuel Jimenez Aze.

Marcela Muñoz Saldivar.

Enedelia Puga G.



[Signature]

0014

Marta Stunach, Mario de la Cruz, Mtz, Juan Carlos R.V., Reyna Villalobos, Marel Socorro Salazar Rios, Lino Amarello

[Signature]
Elisco Pavez

José Arturo Alvarez Villegas
JUAN DIMAS D.
Ma del Rosario Lopez
Ma de Joses Guad.

Luis Antonio Durán
Jose Pavez
Miguel Ángel Sánchez B

Angel Sánchez B
Miguel Ángel Sánchez B

Erick Lealuga Sal



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Juan OIMOS D
Luis Carlos Ruiz
Juan Manuel
Enedelia Mejía Saldivar
Mario Ignacio García F. *Manolo*

Jose A. *Juan*
Madel Socorro Salazar Ríos
Marcela Muñoz S.

Vente Macías
Liluz
pablo perez
Me de Jesus Guzmán
POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

José Arturo Álvarez Villegos
Madel Rosario Lopez

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Liluz
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio Roque
L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
María del Rocío Sandoval
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojosa
C. SERGIO HINOJOZA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Karina González
LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Tristán Ramírez
DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Miroslava Ornelas
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Eliseo Pérez
C. ELISEO PEREZ DURAN
FAISM (FIII)

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Raudel Duran Torres
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Itzel González
C. ITZEL GONZALEZ YAÑEZ
EJERCICIO 2024

Luis Antonio Durán
Angel Sánchez B
Martina Muñoz
Jose de Juan
Enmanuel Dimanez
Jose
Erik Leucaga Sal

Mario Ignacio García F. *Manolo*

Enmanuel Jimenez

ANEXO 1
 Durán
 Antonio
 Durán
 José Pérez
 Sánchez B
 Ángel
 Sal
 Erick

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.	\$145,284.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$233,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA

Manuel Saldivar
 María del Rosario López
 Marcela Menoz Saldivar
 Pardo Durán Torres
 Anacleto Pérez Frías
 D. 5106
 Inedelia Mejía Saldivar
 Juan Carlos R. V. Frías Menoz Saldivar
 Emanuel Jimenez Mtz.

ESCENARIO Manuel G.
 María del Socorro Salazar Ríos
 Fendelia Fagada
 María Ignacio García
 Fisco Pérez O
 Juan Carlos Rodríguez
 María del Socorro Salazar Ríos
 Emanuel Jimenez Mtz.

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
20	NOCHISTLÁN	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
21	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$146,019.00	SALUD	DIRECTA
22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$196,369.80	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VELADORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$362,986.97	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$763,974.11	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$136,241.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$91,081.18	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$450,668.31	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$113,515.02	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$81,389.14	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$940,567.35	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$162,804.88	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$108,427.75	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TERETATES	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO COLONIA PRIMERA GUADALAJARA MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$1,148,855.42	PAVIMENTACION	DIRECTA
35	LOS TERETATES	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PRIMERA GUADALAJARA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$127,212.87	AGUA POTABLE	DIRECTA
36	COMUNIDAD-VELADORES	REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ACCESO A LAS LOCALIDADES DE VELADORES-NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$1,092,813.40	ALUMBRADO	DIRECTA
TOTAL			\$16,845,512.00		
MONTO FAISMUN			\$16,845,512.00		
DIFERENCIA			\$0.00		

Erik Lealuga Sale
Angel Sanchez B
Luis Antonio Durain
ANEXO 1

Juan Carlos Arce
Pérez Frías
Fuero Perez D

Jesus SAI DUV
Jose A
Jose Perez

Endelia Puga G
Ignacio Garcia F
Emanuel Jimenez

Marcela Hoñez S.
Michel Rodriguez I.
Juan Lopez Mtz
Madel Socorro Salo
Camelia Mace
Quiriel Duran Torres

Yenia Mena
Regina Villalobos
María de la Luz Lopez Mtz
Nana de Sosas Cam D.

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	JESUS SALDIVAR
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	Flavio Ruano Garcia
11 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
12 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	
13 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
14 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	
15 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomás Pérez Mejía
16 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	
17 EL TUJICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	
18 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	
19 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma del Rosario Lopez O.
20 LAGO FRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
21 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
22 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	
23 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	
24 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias
25 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
26 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	
27 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	
28 LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	
29 LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	Jose de Jesus Gomez
30 LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ P.a	Juan Carlos R.V

EJERCICIO 2024

31	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	<i>Rigoberto Morales</i>
32	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	<i>Gilberto Muñoz</i>
33	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	<i>Elizabeth Saldivar</i>
34	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	<i>Ana Maria Rios Llamas</i>
35	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	<i>Jose Arturo Alvarez Villegas</i>
36	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
37	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
38	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	<i>Jose A. Flores</i>
39	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	
40	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	
41	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	<i>Ene delia Mejia Saldivar</i>
42	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	<i>Jose de Jesus Aguirre</i>
43	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	<i>Yessenia Muñoz G.</i>
44	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	<i>P. A. Sandoval Corona</i>
45	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	<i>MARTINA MUNDOZ</i>
46	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	<i>Emanuel Jimenez Martinez</i>
47	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	<i>Pablo Perez</i>
48	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	<i>Maria de la Luz Lopez Martinez</i>
49	SANTA GERTTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	<i>P. A. JUAN OLIVERA D.</i>
50	TLACHICHILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	<i>Silvia Muñoz</i>
51	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	<i>Mario Ignacio Garcia F.</i>
52	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ	<i>Fatima Michel Rodriguez Iniguez</i>
53	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	
54	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	<i>Ma de Jesus Guzman</i>

Vista
Lino Camarillo

0019

0019

0019

0019

Gobierno del Estado de Zacatecas
Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades
Federativas y Municipios.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

OBRA: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

M-502

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

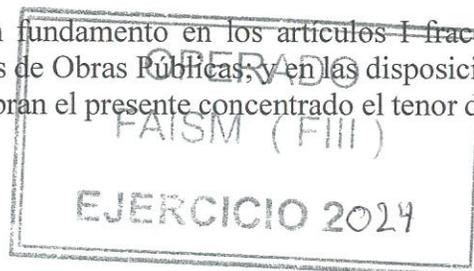
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** constituyó el **29 DE NOVIEMBRE DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité. **0020**

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes



Ruben Gutierrez

Jose Fernando Jimenez

Tostado Durán

Lorena

Imelda Muñoz C.

CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$763,974.11 (SETESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 11/100 MN)**

TERCERA, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

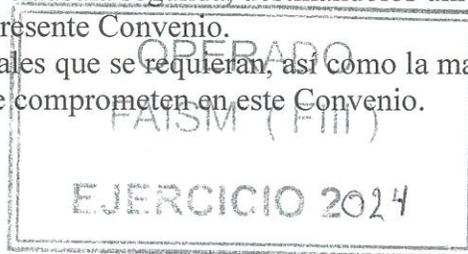
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.



Ruben O. Dierrez

Ingrida Muñoz C.

me las muñoz

José Venando

Lorena Tostado Durán

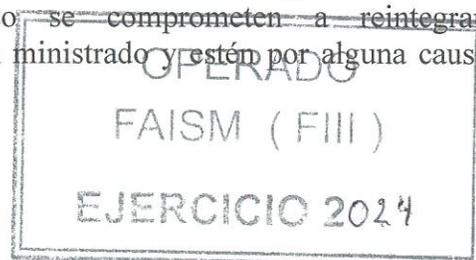
0021

- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SIXTA. El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso ~~se comprometen a reintegrar~~ al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado ~~y estén~~ por alguna causa sin ejercer en este momento.



0022

Ruben Gutierrez

Imelda Muñoz C.

Jose Fernando Muñoz
Lorena Tostado Durán

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adiciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Rubén Gutierrez

Jose Fernando Amador Muñoz

Imelda Muñoz G

Lorena Tostado Durán

0023

IV

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **29 DE NOVIEMBRE DE 2024**

OBRA: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

Manuel Jimenez J
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

[Firma]
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Imelda Muñoz C.

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

Lorena Tostado Durán

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Jose' Remando Uribeles Muñoz

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA

Ruben [Firma]
NOMBRE

OPERADO
EJERCICIO 2024

0024

V

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

404011

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

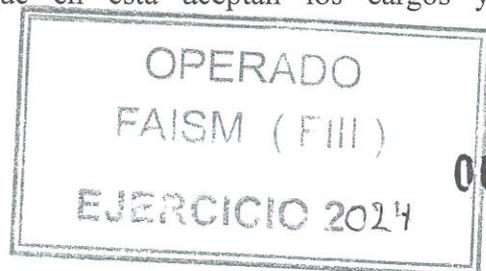
MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



Imelda Muñoz C.
José Fernando Vargas Muñoz

Ruben Gutierrez

Lorena Tostado Durán

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

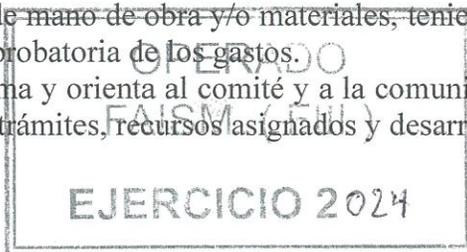
CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se erogan en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo



0026

Imel Muñoz C.
José Venado Ornelas
Muñoz

Ruben Gutierrez
Lorena Tostado Durán

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Imelda Muñoz C.

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Lorena Tostado Durán

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Jose fernando Ovalos Muñoz

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Ruben Gutierrez

NOMBRE:

Jose Manuel Jimenez Fuentes

POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**



0027

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Imelda Muñoz c-

Lorena Tostado Durán

Jose fernando Umales Muñoz

Ruben Gutierrez

Isidra Muñoz

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0028



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0029





ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 9 horas del día 02 del mes de DICIEMBRE del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN DE MEJIA, del municipio NOCHISTLAN DE MEJIA, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de Enlace en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Isidra Muñoz, el/la C. Ruben Gutierrez, el/la C. Imelda Muñoz Co., el/la C. Loirena Tostado Durán, y el/la C. José Fernando Ornelas Muñoz para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades:

- 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial.
- 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
FAISM (FIIII)
EJERCICIO 20242022 Ricardo
Flores
Año de Magón
PRELACION DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0030



ANEXO 1

de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

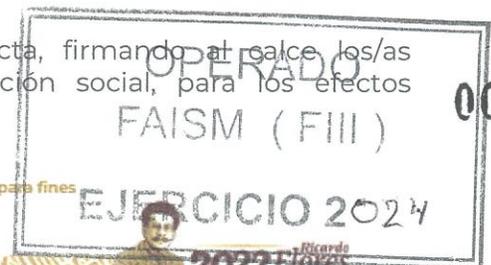
1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de NOCHISTLAN DE MEJIA del municipio de NOCHISTLAN DE MAJIA, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al rcalce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Im Muñoz C.	#21 Priv. Ayuntamiento	Presidente (a)	NO	Imelda
Lorena	Priv. Ayuntamiento #8	Secretario (a)	NO	Lorena
José Fernando	# privada del ayunte. 19	Tesorero	NO	Fernando
Ruben Gutierrez	Privada Ayuntamiento #10	Vocal	NO	Ruben Gutierrez
Isidra Muñoz	Priv. Ayuntamiento #8	Vocal	NO	Isidra Muñoz

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Diego A. Mercado Quezada		Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
Folio del proyecto:	404011			
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA			
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA			
Entidad	ZACATECAS			
Fecha y hora de la capacitación	02/11/2024 10:00 AM			
Lugar de la capacitación	CALLE AYUNTAMIENTO			
Nombre del facilitador/a	ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA			
Temas	REHABILITACION DE PAVIMENTACION			
Número de asistentes	Mujeres	9	Hombres	8

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
<u>1</u> Imelda	H91 Priv. Ayuntamiento	PRESIDENTE	Si	Imelda
Lorena	Priv. Ayuntamiento #8	SECRETARIO	Si	Lorena
Fernando	Priv. Ayuntamiento #19	TESORERO	Si	Fernando
Ruben Gutierrez	Priv. Ayuntamiento #10	VOCAL	OPERADO Si FAISM (FIII)	Ruben

EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0033

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0034



ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
Folio del proyecto	404011		
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Entidad	ZACATECAS		
Monto invertido	\$ 763,974.11		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 02/12/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 31/12/2024	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: <i>Pavimentación en calle Ayuntamiento</i>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0035



ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad		
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (<input checked="" type="checkbox"/>) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (<input checked="" type="checkbox"/>) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. (<input checked="" type="checkbox"/>) e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. () f) Otra, indique cual: _____	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0036



ANEXO 2

<p>9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).</p>	<p>a) 1-3 ()</p>	<p>b) 4-6 (X)</p>	<p>c) +6 ()</p>
---	-------------------	-------------------	------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Imelda Muñoz C.
Presidente(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Lorena Tostado Durán
Secretario(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

José Fernando Ornelas Muñoz
Tesorero del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Isidra Muñoz
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Ruben Gutierrez
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

[Firma]
Enlace FISMDF
 (Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0037



ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	<div style="border: 2px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2024</p> </div>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REV. SEÑ. HERRERA

0038

ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:.			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad	Escolaridad	
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0039



ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	
Folio del proyecto	404011	
Dirección o ubicación	CALLE AYUNTAMIENTO	
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$ 763,974.11	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0040



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF		
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0041





FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Imelda Muñoz C.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Lorena Tostado Durán

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

José Fernando Morales Muñoz

Tesorero del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Isidra Muñoz

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Ruben Gutierrez

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Enlace FISMD

(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0042



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

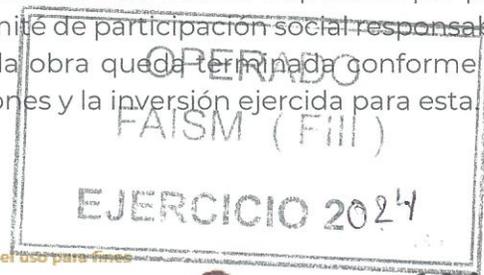
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 1:00 horas del día 31 del mes de diciembre del año 2024 en la localidad de Nochistlán de Mejía, del municipio Nochistlán de Mejía, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, quien ostenta el cargo de Director en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Inelda Muñoz C, el/la C. Lorena Tostado P., el/la C. Jose Fernando Ornelas, el/la C. Ruben Gutierrez, y el/la C. Isidra Muñoz para celebrar la entrega-recepción de la obra: **PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
Número de folio	404011	
Dirección o ubicación	CALLE AYUNTAMIENTO	
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$ 763,974.11	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 02/12/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 31/12/2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0043

ANEXO 4

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las __1:40__ horas del día __31/12/2024__ citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Imelda Muñoz C.
Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Lorena Tostado Durán
Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

José Fernando Umela Muñoz
Tesorero del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Ruben Gutierrez
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Isidra Muñoz
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0044

C. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTÍNEZ
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/35 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

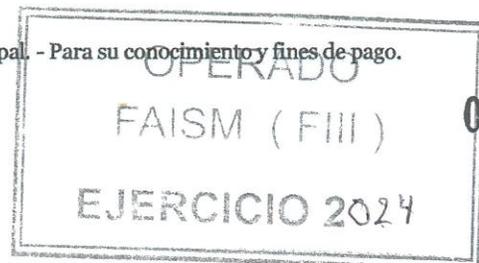
Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 06 de diciembre de 2024.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.




C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA



DESARROLLO

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024-2027

C. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

PRESIDENTE MPAL.

LUGAR: NOCHISTLAN, ZAC.

FECHA: 29/11/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 29-nov-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

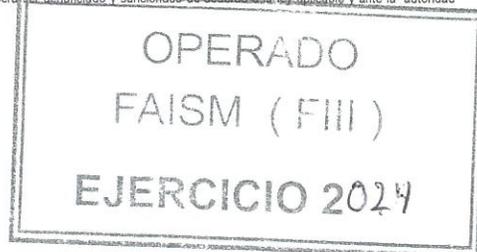
Imelda Muñoz C.

Manuel Jiménez

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0047



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C. ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/35 CONSISTENTE, PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTOEN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 9:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC
2024-2027
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

PREELIMINARES

010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	81.02
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	8.10

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante con medios mecanicos (mtoniveladora) conciderando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	251.49
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	251.49

IMPORTE DE TERRACERIAS

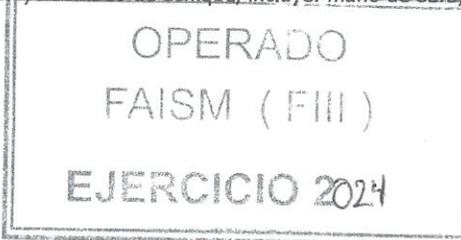
SUB-BASE Y BASE

METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y materal petro (40% material de banco - 60% material petreo).	m3	92.82
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base compactada al 100 % utilizando material de banco y materal petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	92.82

IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE

GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO

GURN-001	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83



0049

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83
170715	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12

IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO

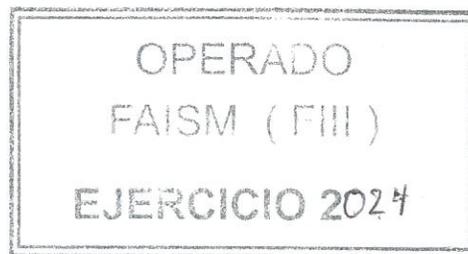
OBRAS CONEXAS

031204	Mampostería en cimiento de piedra braza de 0.10 a 0.25 m3/ml junteado con mezcla mortero-arena 1:4	m3	8.67
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50
040117	Columna sección de 0.30 x 0.30 mts con Concreto 200 Kg/cm2 , armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambren, a cada 20cm, a una altura de 10.00 mts elevado con bote, incluye: cimbra y descimbra,herramienta, mano de obra, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	8.40

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0050

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/35 CONSISTENTE, PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS. LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 9:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

117



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0051



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

PREELIMINARES

010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	81.02
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	8.10

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante con medios mecanicos (mtoniveladora) conciderando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	251.49
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	251.49

IMPORTE DE TERRACERIAS

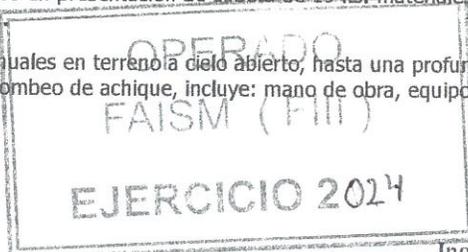
SUB-BASE Y BASE

METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y materal petro (40% material de banco - 60% material petreo).	m3	92.82
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base compactada al 100 % utilizando material de banco y materal petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	92.82

IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE

GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO

GURN-001	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta	m	123.43
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83



0052

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83
170715	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12

IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO

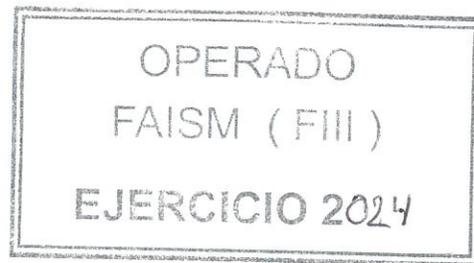
OBRAS CONEXAS

031204	Mampostería en cimient de piedra braza de 0.10 a 0.25 m3/ml juntado con mezcla mortero-arena 1:4	m3	8.67
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50
040117	Columna sección de 0.30 x 0.30 mts con Concreto 200 Kg/cm2 , armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambren, a cada 20cm, a una altura de 10.00 mts elevado con bote, incluye: cimbra y descimbra,herramienta, mano de obra, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	8.40

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0053



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA AMARTINEZ

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/35 CONSISTENTE, PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTOEN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 9:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

FE:
EL:



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0054



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

PREELIMINARES

010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	81.02
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	8.10

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante con medios mecanicos (mtoniveladora) conciderando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	251.49
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	251.49

IMPORTE DE TERRACERIAS

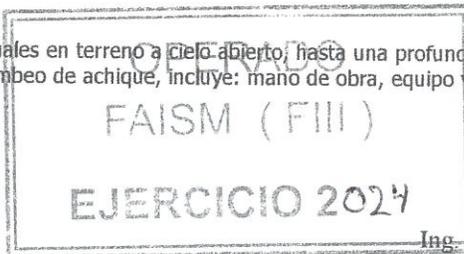
SUB-BASE Y BASE

METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y materal petro (40% material de banco - 60% material petreo).	m3	92.82
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base compactada al 100 % utilizando material de banco y materal petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	92.82

IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE

GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO

GURN-001	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83



0055



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83
170715	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12
IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA Y CONCRETO			
OBRAS CONEXAS			
031204	Mampostería en cimient de piedra braza de 0.10 a 0.25 m3/ml junteado con mezcla mortero-arena 1:4	m3	8.67
020115	Excavación por medios manuales en terreno a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50
040117	Columna sección de 0.30 x 0.30 mts con Concreto 200 Kg/cm2 , armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambreon, a cada 20cm, a una altura de 10.00 mts elevado con bote, incluye: cimbra y descimbra,herramienta, mano de obra, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	8.40

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0056

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN LA OBRA: **Obra:** CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

SIN MAS POR EL MOMENTO, ANEXO MI PRESUPUESTO Y ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



0057



Angélica Ruano Avila

RUA880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIJRO A USTED PARA
INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PARA LA
OBRA:

CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE
NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

ATENTAMENTE


ANGELICA RUANO AVILA.

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2024

0058

 **Angélica Ruano Avila**
RUA880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

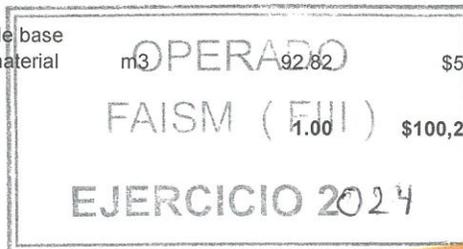
 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j_melendrez@hotmail.com**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC PRELIMINARES					
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67	\$6.90	\$4,068.72
TEMP*4-1	Demolición de banquetta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos.	m2	81.02	\$146.99	\$11,909.13
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10	\$135.23	\$1,095.36
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	8.10	\$18.76	\$151.96
IMPORTE DE PRELIMINARES			1.00	\$17,225.17	\$17,225.17
TERRACERIAS					
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrasante material tipo II con medios mecanicos (motonivladora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	251.49	\$88.77	\$22,324.77
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49	\$135.23	\$34,008.99
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	251.49	\$18.76	\$4,717.95
IMPORTE DE TERRACERIAS			1.00	\$61,051.71	\$61,051.71
SUB-BASE Y BASE					
METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y materal petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	92.82	\$527.21	\$48,935.63
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	92.82	\$552.53	\$51,285.83
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE			1.00	\$100,221.46	\$100,221.46



0059

SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA
RUAA880710SQ6
16 DE SEPTIEMBRE 166
CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
 México C.P. 99914
 j_melendrez@hotmail.com
 CEL. 346-101-2142

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO					
170702	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul,moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43	\$474.35	\$58,549.02
020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83	\$286.55	\$5,395.74
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83	\$354.35	\$6,672.41
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55	\$489.53	\$61,460.49
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12	\$770.54	\$357,623.02
IMPORTE DE GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO			1.00	\$489,700.68	\$489,700.68
OBRAS CONEXAS					
020303	Mampostería en cimiento de piedra braza de 0.50 a 1.00 m3/ml junteado con mezcla mortero-arena 1:3	m3	8.67	\$2,387.10	\$20,696.16
020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50	\$286.55	\$716.38
02154	Columna de 30x30 a base de concreto f'c=200kg/cm2 armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambren a cada 20cm incluye:cimbra, decimbra, herramienta, mano de obra, materiales, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	8.40	\$949.67	\$7,977.23
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			1.00	\$29,389.77	\$29,389.77
IMPORTE DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA			1.00	\$697,588.79	\$697,588.79
				IMPORTE	\$697,588.79
				16%IVA	\$111,614.21
				IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$809,203.00

ANGELICA RUANO AVILA

CONTRATISTA



0060

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

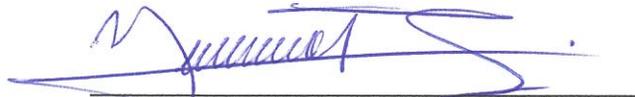
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **"PAVIMENTACION EN LA CALLE AYUNTAMIENTO DE LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.


ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

18 DE NOVIEMBRE DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0061

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

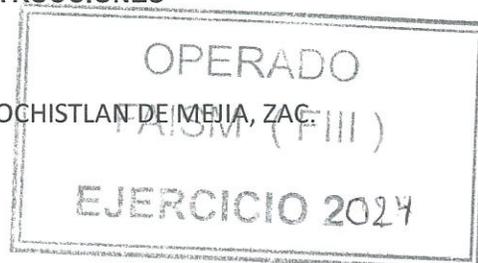
POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: "PAVIMENTACION EN LA CALLE AYUNTAMIENTO DE LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

18 DE NOVIEMBRE DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0062

Obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

PRESUPUESTO					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad		\$0.00
				CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC					
PRELIMINARES					
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67	\$6.64	\$3,915.41
TEMP*4-1	Demolición de banquetta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos.	m2	81.02	\$141.40	\$11,456.23
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10	\$130.09	\$1,053.73
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	8.10	\$18.04	\$146.12
IMPORTE DE PRELIMINARES					\$16,571.49
TERRACERIAS					
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrrasante material tipo II con medios mecanicos (motonivladora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	251.49	\$85.39	\$21,474.73
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49	\$130.09	\$32,716.33
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	251.49	\$18.04	\$4,536.88
IMPORTE DE TERRACERIAS					\$58,727.94
SUB-BASE Y BASE					
METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	92.82	\$507.17	\$47,075.52
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	92.82	\$531.53	\$49,336.61
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE					\$96,412.13



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0063



Obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA
PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad		
				CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
					\$0.00
GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO					
170702	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul,moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43	\$456.33	\$56,324.81
020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83	\$275.66	\$5,190.68
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83	\$340.89	\$6,418.96
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55	\$470.93	\$59,125.26
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12	\$741.23	\$344,019.67
IMPORTE DE GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO OBRAS CONEXAS					\$471,079.38
020303	Mampostería en cimient de piedra braza de 0.50 a 1.00 m3/ml junteado con mezcla mortero-arena 1:3	m3	8.67	\$2,296.35	\$19,909.35
020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50	\$275.66	\$689.15
02154	Columna de 30x30 a base de concreto f'c=200kg/cm2 armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambon a cada 20cm incluye:cimbra, decimbra, herramienta, mano de obra, materiales, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	8.40	\$913.58	\$7,674.07
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					\$28,272.57
IMPORTE DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA					\$671,063.51

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$671,063.51
IVA(16%) \$107,370.16

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$778,433.67

(* SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 67/100 MXN*)

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0064

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/35

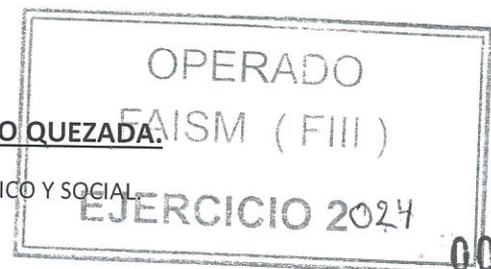
PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTOEN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.;CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.



ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0065

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/35
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO MUNICIPAL; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL;C. LIC.MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR , SINDICO MUNICIPAL ;ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA , A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Manuel Jimenez


PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

OPERADO
PARISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0066

L. Olazaba

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE CUAUHEMOC #1 TLACHICHILA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS C.P. 99918, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: OAMJ810410FE8.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTOEN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III .

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$763,974.11 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 11/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS

EJERCICIO 2024

Manual quin

0067

SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Dominguez

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

0068
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

Manuel Quintanilla

EJERCICIO 2024

0069

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS: "EL CONTRATISTA" PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO , SE OBLIGA A PRESENTAR EN LA BREVEDAD POSIBLE, LAS POLIZAS DE FIANZAS POR EL 10% DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS , INCLUYENDO EL IMPUESTO SOBRE VALOR AGREGADO , A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , ZACATECAS , SEGÚN EL ARTICULO 48 Y 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO

Marcos Jimenez

0070
EJERCICIO 2024

LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL 02 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0071

Manuel Jimenez



e

“EL CONTRATISTA”



ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ.

“EL MUNICIPIO”

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC.MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR



C.JOSE MANUEL JIMENEZ. FUENTES.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.



0072



NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN LA OBRA:

Obra: CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

SIN MAS POR EL MOMENTO, ANEXO MI PRESUPUESTO Y ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

CONTRATISTA



0073



CONSTRUCCION, DISEÑO, INOVACION.

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIJERO A USTED PARA
INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PARA LA
OBRA:

CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE
NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

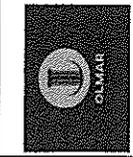
ATENTAMENTE

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

CONTRATISTA



0074



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Documento: 1
 Concurso N°:
 Fecha: 02/dic/2024
 Página: 1 de 3

Obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

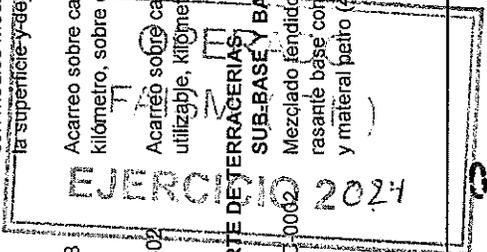
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
PAVIMENTACIÓN EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC						
PRELIMINARES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	589.67	SEIS PESOS 51/100 MXN	\$6.51	\$3,838.75
TEMP*4-1	Demolición de banquetas de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos.	m2	81.02	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 77/100 MXN	\$138.77	\$11,243.15
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.10	CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 MXN	\$127.68	\$1,034.21
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	8.10	DIECISIETE PESOS 70/100 MXN	\$17.70	\$143.37
IMPORTE DE PRELIMINARES TERRACERIAS						
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrasante material tipo II con medios mecanicos (motonivadora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	251.49	OCHENTA Y TRES PESOS 81/100 MXN	\$83.81	\$21,077.38
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	251.49	CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 MXN	\$127.68	\$32,110.24
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	251.49	DIECISIETE PESOS 70/100 MXN	\$17.70	\$4,451.37
IMPORTE DE TERRACERIAS SUB-BASE Y BASE						
METAC-0062	Mezclado, fendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petreo (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	92.82	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 75/100 MXN	\$497.75	\$46,201.16

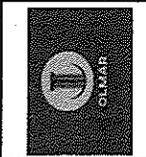
Importe Parcial de esta Hoja :	\$120,099.63
Importe Acumulado :	\$120,099.63

[Firma]
 Firma Representante Legal

Concurante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

0015





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Documento: 1
 Concurso N°:
 Fecha: 02/dic/2024
 Página: 2 de 3

Obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	92.82	QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 66/100 MXN	\$521.66	\$48,420.48

IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO

170702	Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco), revestimiento 8 a 10 cm, armada con 2.00 varillas del # 3 y Escribos del # 2.5 @ 0.30 mts., sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos vibrado y curado (Vibrador de gasolina o eléctrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	123.43	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 85/100 MXN	\$447.85	\$55,278.13
--------	---	---	--------	---	----------	-------------

020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0. a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.83	DOSCIENTOS SETENTA PESOS 54/100 MXN	\$270.54	\$5,094.27
--------	---	----	-------	-------------------------------------	----------	------------

BAS-BANQUETA	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (balacina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	18.83	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 55/100 MXN	\$334.55	\$6,299.58
--------------	---	----	-------	---	----------	------------

170713	Banqueta de Concreto fc=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts; incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	125.55	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 177/100 MXN	\$462.17	\$58,025.44
--------	---	----	--------	---	----------	-------------

030504	Pavimento de concreto fc=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m. Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	464.12	SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 47/100 MXN	\$727.47	\$337,633.38
--------	--	----	--------	--	----------	--------------

IMPORTE DE GUARNICIÓN, BANQUETA Y CONCRETO OBRAS CONEXAS

						\$462,330.80
--	--	--	--	--	--	--------------

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ	Firma Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :	\$510,751.28
		Importe Acumulado :	\$630,850.91

02016

Obra: PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
020303	Mampostería en cimientto de piedra braza de 0.50 a 1.00 m3/ml junteado con mezcla mortero-arena 1:3	m3	8.67	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 71/100 MXN	\$2,253.71	\$630,850.91
020115	Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.50	DOSCIENTOS SETENTA PESOS 54/100 MXN	\$270.54	\$676.35
02154	Columna de 30x30 a base de concreto f'c=200kg/cm2 armada con 6 varillas de 3/8" y estribos de alambiron a cada 20cm incluye:cimbra, decimbra, herramienta, mano de obra, materiales, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	8.40	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 60/100 MXN	\$896.60	\$7,531.44

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS
IMPORTE DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA
 \$27,747.46
 \$658,598.37

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
 IVA(16%)
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA
 \$658,598.37
 \$105,375.74
 \$763,974.11

(* SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 11/100 MXN *)



0075	Importe Parcial de esta Hoja :	\$27,747.46
	Importe Acumulado :	\$658,598.37

[Firma]
 Firma Representante Legal

Comisarsante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 02/dic/2024
 Página: 1 de 17

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010706 Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano m2

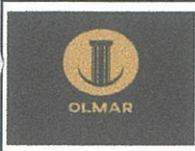
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-014	Calhira (en la compra de 1 a 3 ton).	ton	0.000086	\$1,853.00	\$0.16
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.017330	\$18.60	\$0.32
TRY-004	Duela de pino 3a 3/4" x 3.5" x 8.25'.	pza	0.004332	\$89.00	\$0.39
Total de Materiales					\$0.87
Mano de Obra					
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor	0.002180	\$1,757.33	\$3.83
Total de Mano de Obra					\$3.83
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$3.83	\$0.11
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$3.83	\$0.08
Total de Herramienta					\$0.19
Equipo					
AMAPE-329	Nivel automatico (+/-) 2mm de precisión, con imagen directa con apertura del objetivo de 40 mm marca BOIF, Incluye: Estuche de transporte, Manual de operación, kit de herramientas y Tripie de aluminio.	hora	0.001733	\$208.82	\$0.36
Total de Equipo					\$0.36
Costo Directo					\$5.25
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$0.11
	Indirectos de campo		7.7113%		\$0.40
	Subtotal				\$5.76
	Financiamiento		1.7078%		\$0.10
	Subtotal				\$5.86
	Utilidad		10.0000%		\$0.59
	Subtotal				\$6.45
	Cargos adicionales		0.9618%		\$0.06
	Subtotal				\$6.51
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$6.51
(* SEIS PESOS 51/100 MXN *)					

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0078

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **2 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

TEMP*4-1 Demolición de banquetta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos. m2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
MOCU-030	Cuadrilla No 30 (1.0 ayudante general)	jor	0.200000	\$532.57	\$106.51
Total de Mano de Obra					\$106.51
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$106.51	\$3.20
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$106.51	\$2.13
Total de Herramienta					\$5.33
Costo Directo					
					\$111.84
Indirectos de oficina			2.1356%		\$2.39
Indirectos de campo			7.7113%		\$8.62
Subtotal					\$122.85
Financiamiento			1.7078%		\$2.10
Subtotal					\$124.95
Utilidad			10.0000%		\$12.50
Subtotal					\$137.45
Cargos adicionales			0.9618%		\$1.32
Subtotal					\$138.77
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$138.77

(* CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 77/100 MXN *)



0079

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **3 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.065000	\$475.67	\$30.92
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.065000	\$1,107.39	\$71.98
Total de Equipo					\$102.90
Costo Directo					\$102.90
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$2.20
	Indirectos de campo		7.7113%		\$7.93
	Subtotal				\$113.03
	Financiamiento		1.7078%		\$1.93
	Subtotal				\$114.96
	Utilidad		10.0000%		\$11.50
	Subtotal				\$126.46
	Cargos adicionales		0.9618%		\$1.22
	Subtotal				\$127.68
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$127.68

(* CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 MXN *)



0080

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **4 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 m3/km km)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.030000	\$475.67	\$14.27
Total de Equipo					\$14.27
Costo Directo					\$14.27
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$0.30
	Indirectos de campo		7.7113%		\$1.10
	Subtotal				\$15.67
	Financiamiento		1.7078%		\$0.27
	Subtotal				\$15.94
	Utilidad		10.0000%		\$1.59
	Subtotal				\$17.53
	Cargos adicionales		0.9618%		\$0.17
	Subtotal				\$17.70
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$17.70
(* DIECISIETE PESOS 70/100 MXN *)					

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0081

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

[Firma]
 Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **5 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

TEMP*3 Excavación en corte debajo de la subrasante material tipo II con medios mecanicos (motonivladora) m3
 considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-034	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	0.129971	\$519.66	\$67.54
Total de Equipo					\$67.54
Costo Directo					
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$1.44
	Indirectos de campo		7.7113%		\$5.21
	Subtotal				\$74.19
	Financiamiento		1.7078%		\$1.27
	Subtotal				\$75.46
	Utilidad		10.0000%		\$7.55
	Subtotal				\$83.01
	Cargos adicionales		0.9618%		\$0.80
	Subtotal				\$83.81
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$83.81

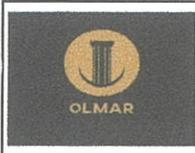
(* OCHENTA Y TRES PESOS 81/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0082

Concurante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ


 Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **6 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.065000	\$475.67	\$30.92
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.065000	\$1,107.39	\$71.98
Total de Equipo					\$102.90
Costo Directo					\$102.90
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$2.20
	Indirectos de campo		7.7113%		\$7.93
	Subtotal				\$113.03
	Financiamiento		1.7078%		\$1.93
	Subtotal				\$114.96
	Utilidad		10.0000%		\$11.50
	Subtotal				\$126.46
	Cargos adicionales		0.9618%		\$1.22
	Subtotal				\$127.68
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$127.68

(* CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 MXN *)



0083

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **7 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 m3/km km)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.030000	\$475.67	\$14.27
Total de Equipo					\$14.27
Costo Directo					\$14.27
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$0.30
	Indirectos de campo		7.7113%		\$1.10
	Subtotal				\$15.67
	Financiamiento		1.7078%		\$0.27
	Subtotal				\$15.94
	Utilidad		10.0000%		\$1.59
	Subtotal				\$17.53
	Cargos adicionales		0.9618%		\$0.17
	Subtotal				\$17.70
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$17.70

(* DIECISIETE PESOS 70/100 MXN *)



0084

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **8 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

METAC-0002 Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y materal petro (40% material de banco - 60% material petreo) m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CAS	material petreo cascajo	m3	0.700000	\$333.00	\$233.10
AGRE-016	Agua potable	m3	0.129971	\$19.91	\$2.59
AGAS-019	Material de banco tepetate, puesto en obra	m3	0.400000	\$200.00	\$80.00
Total de Materiales					\$315.69
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.004332	\$558.15	\$2.42
Total de Mano de Obra					\$2.42
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2.42	\$0.07
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$2.42	\$0.05
Total de Herramienta					\$0.12
Equipo					
AMAPE-010	Compactador CP 563D, de 153 hp, 11.3 ton, ancho de tambor 2.13 m	hora	0.040000	\$737.94	\$29.52
AMAPE-024	Motoniveladora 16-H, de 275 hp, capacidad de carga 24.7 ton	hora	0.040000	\$1,149.62	\$45.98
AMAPE-099	Pipa para agua de 9 m3	hora	0.040000	\$185.70	\$7.43
Total de Equipo					\$82.93
Costo Directo					\$401.16
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$8.57
	Indirectos de campo		7.7113%		\$30.93
	Subtotal				\$440.66
	Financiamiento		1.7078%		\$7.53
	Subtotal				\$448.19
	Utilidad		10.0000%		\$44.82
	Subtotal				\$493.01
	Cargos adicionales		0.9618%		\$4.74
	Subtotal				\$497.75
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$497.75

(* CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 75/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0085

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ


 Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **9 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

METAC-0002-1 Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo) m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-002	Grava de 3/4" (19 mm) en camión de 6 m3	m3	0.500000	\$533.00	\$266.50
AGRE-016	Agua potable	m3	0.129971	\$19.91	\$2.59
AGAS-019	Material de banco tepetate, puesto en obra	m3	0.500000	\$200.00	\$100.00
Total de Materiales					\$369.09
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.004332	\$558.15	\$2.42
Total de Mano de Obra					\$2.42
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2.42	\$0.07
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$2.42	\$0.05
Total de Herramienta					\$0.12
Equipo					
AMAPE-010	Compactador CP 563D, de 153 hp, 11.3 ton, ancho de tambor 2.13 m	hora	0.025000	\$737.94	\$18.45
AMAPE-024	Motoniveladora 16-H, de 275 hp, capacidad de carga 24.7 ton	hora	0.025000	\$1,149.62	\$28.74
AMAPE-099	Pipa para agua de 9 m3	hora	0.008665	\$185.70	\$1.61
Total de Equipo					\$48.80
Costo Directo					\$420.43
	Indirectos de oficina		2.1356%		\$8.98
	Indirectos de campo		7.7113%		\$32.42
	Subtotal				\$461.83
	Financiamiento		1.7078%		\$7.89
	Subtotal				\$469.72
	Utilidad		10.0000%		\$46.97
	Subtotal				\$516.69
	Cargos adicionales		0.9618%		\$4.97
	Subtotal				\$521.66
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$521.66

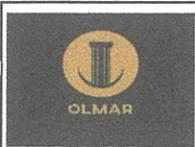
(* QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 66/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0086

Conкурсante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **10 de 17**

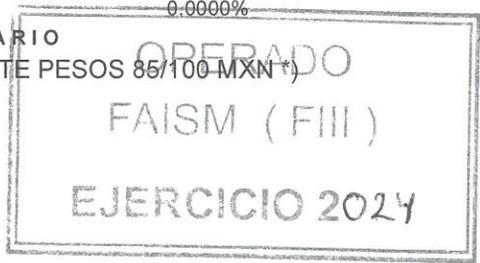
Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

170702 Guarnición de Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento (cruz azul,moctezuma, apasco), revenimiento 8 a 10 cm. armada con 2.00 varillas del # 3 y Estribos del # 2.5 @ 0.30 mts , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra común a 20 usos,vibrado y curado (vibrador de gasolina o electrico), incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta. m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
PIES-412	Pintura para tráfico amarilla o blanco en cubeta de 19 lt	cb	0.004830	\$3,500.00	\$16.91
RECU-057	Thinner tipo americano presentación de 1 lts marca Comex	lt	0.036714	\$35.00	\$1.28
RECU-066	Estopa blanca	kg	0.036714	\$57.20	\$2.10
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	1.358634	\$18.60	\$25.27
ALAM	Alambros de 1/4"	kg	0.595701	\$28.00	\$16.68
Total de Materiales					\$62.24
Mano de Obra					
MOCU-037	Cuadrilla No. 37 (1 Albañil + 1 Ayudante especializado)	jor	0.110000	\$1,372.88	\$151.02
Total de Mano de Obra					\$151.02
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$151.02	\$4.53
CIMB-ME	Cimbra metalica de monten de 8" acuatado	día	0.112641	\$40.00	\$4.51
Total de Herramienta					\$9.04
Auxiliares					
PHCO-004	Elaboración de concreto fc= 150 kg/cm2, agregado de 38 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1 saco trompo, y mano de obra para su fabricación, bajas resistencias.	m3	0.064986	\$2,133.36	\$138.64
Total de Auxiliares					\$138.64
Costo Directo					\$360.94
Indirectos de oficina			2.1356%		\$7.71
Indirectos de campo			7.7113%		\$27.83
Subtotal					\$396.48
Financiamiento			1.7078%		\$6.77
Subtotal					\$403.25
Utilidad			10.0000%		\$40.33
Subtotal					\$443.58
Cargos adicionales			0.9618%		\$4.27
Subtotal					\$447.85
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
					\$447.85

PRECIO UNITARIO
 (* CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 85/100 MXN *)



0087

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **11 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

020115 Excavación por medios manuales a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo m3
 de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
MOCU-030	Cuadrilla No 30 (1.0 ayudante general)	jor	0.389914	\$532.57	\$207.66
Total de Mano de Obra					\$207.66
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$207.66	\$6.23
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$207.66	\$4.15
Total de Herramienta					\$10.38
Costo Directo					
					\$218.04
Indirectos de oficina			2.1356%		\$4.66
Indirectos de campo			7.7113%		\$16.81
Subtotal					\$239.51
Financiamiento			1.7078%		\$4.09
Subtotal					\$243.60
Utilidad			10.0000%		\$24.36
Subtotal					\$267.96
Cargos adicionales			0.9618%		\$2.58
Subtotal					\$270.54
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$270.54

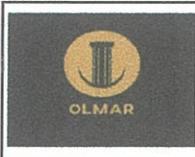
(* DOSCIENTOS SETENTA PESOS 54/100 MXN *)



0088

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 Periodo de ejecución:
 02 de diciembre 2024 al 31 de diciembre 2024

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: **02/dic/2024**
 Página: **12 de 17**

Obra: PAVIMENACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

BAS-BANQ-01 Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con m3
 vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGAS-019	Material de banco tepetate, puesto en obra	m3	1.100000	\$200.00	\$220.00
Total de Materiales					\$220.00
Mano de Obra					
MOCU-006	Cuadrilla No 6 (1 Operador equipo menor + 2.00 Peones)	jor	0.010000	\$1,941.85	\$19.42
Total de Mano de Obra					\$19.42
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$19.42	\$0.58
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$19.42	\$0.39
Total de Herramienta					\$0.97
Equipo					
AMALI-014	Bailarina neumática marca Wacker modelo BS 502i de gasolinaxde 700g/m y penetracion de hasta 51 cm con zapata de 28 x 33 cms	hora	0.300000	\$97.46	\$29.24
Total de Equipo					\$29.24
Costo Directo					
Indirectos de oficina					\$5.76
Indirectos de campo					\$20.79
Subtotal					\$296.18
Financiamiento					\$5.06
Subtotal					\$301.24
Utilidad					\$30.12
Subtotal					\$331.36
Cargos adicionales					\$3.19
Subtotal					\$334.55
Otro porcentaje					\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$334.55

(* TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 55/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024 0089

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal